

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Lucena (Córdoba)**

Núm. 1.426/2022

Acta de la Junta Electoral de Zona de Lucena

En Lucena, a 28 de abril de 2022.

Siendo la hora señalada se constituye la Junta Electoral de Zona de Lucena por resolución de la Junta Electoral Provincial con la siguiente composición:

-Presidente: Don Esteban Rondón Mata.

-Vocales: Doña María del Carmen Pérez Romero y don Francisco Modesto Delgado Sánchez.

-Secretario: Doña Fátima Piñeiro Pereira.

Procedase a comunicar la constitución del la presente Junta Electoral al Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a los efectos legales oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizado el acto, del que se extiende la presente, que leída y encontrada conforme es firmada por todos los asistentes de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Lucena, 28 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por la Secretaria, Fátima Piñeiro Pereira.